

**CICLO LOS NUEVOS ESCENARIOS DEL CONSUMO DE DROGAS
Y LAS POLÍTICAS DE CONTROL DE SU OFERTA
LA REGULACIÓN DEL CANNABIS**



**“Políticas de drogas y
Estado social y democrático de Derecho”**

Xabier ARANA

(Doctor en Derecho)

(Miembro del Grupo Consolidado GICCAS de la UPV/EHU)

xabier.arana@ehu.eus

Políticas de drogas y Estado social y democrático de Derecho

Indice

1. Políticas públicas de drogas
2. Estado social y democrático de Derecho

Políticas de drogas y Estado social y democrático de Derecho

1. Políticas públicas de drogas

- Políticas públicas (Lowi 1964 y 1972)
 - Definición del *problema* o de la *cuestión*
 - Proceso de negociación entre alternativas
 - Propuestas

Políticas de drogas y Estado social y democrático de Derecho

1. Políticas públicas de drogas

- Políticas públicas de drogas
 - Denominadas “*legales*”: Alcohol, tabaco, fármacos,...
 - Definición del problema o cuestión: **OMS**
 - Basadas en la evidencia: Ej.; CMCT,...
 - Se analizan aspectos positivos y negativos
 - Proceso de negociación entre alternativas
 - Se busca un equilibrio entre (aunque no siempre se consigue) entre todos los intereses: económicos, políticos, de salud,...
 - Propuestas
 - Existe más de una propuesta
 - Generalmente, antes de llegar al control social punitivo, se incide en la información, la educación, la prevención, la terapia, la reducción de daños,....

Políticas de drogas y Estado social y democrático de Derecho

1. Políticas públicas de drogas

- Políticas públicas de drogas .../
 - Denominadas “*ilegales*”: cannabis,....,
 - Definición del problema o cuestión: **JIFE**
 - Basadas en intereses políticos e ideológicos: Ej.: CC.II.
 - Fundamentalmente se analizan los aspectos negativos
 - Proceso de negociación entre alternativas
 - No existe margen para la negociación
 - Los criterios se imponen
 - Propuestas
 - Una única propuesta, donde el control social punitivo controla y condiciona la información, la educación, la prevención, la terapia, la reducción de daños,....,
 - Cualquier otra propuesta es condenada al ostracismo

Políticas de drogas y Estado social y democrático de Derecho

1. Políticas públicas de drogas

- El denominado *círculo vicioso del reduccionismo*, ayuda elementos fundamentales para comprender la construcción ideológica de este fenómeno social (Acevedo 2010)
 - Parcialidad
 - Exclusión
 - Dogmatismo
 - Amenaza
 - Aislamiento

Políticas de drogas y Estado social y democrático de Derecho

1. Políticas públicas de drogas

- El prohibicionismo en materia de drogas está basado en un *“localismo globalizado”* (Boaventura de Sousa Santos 1998)
 - De gran utilidad a cualquier tipo de gobierno
 - ¿Cómo es posible que gobiernos autoritarios –falta de respeto a los DDHH, recurso al control social punitivo,...- tengan políticas públicas muy similares en relación a las denominadas drogas ilegales?
 - No es precisamente porque se acercan a los criterios de las democracias formales, sino por todo lo contrario

Políticas de drogas y Estado social y democrático de Derecho

1. Políticas públicas de drogas

- El prohibicionismo en materia de drogas, ha condicionado
 - La prevención
 - Término polisémico
 - Prevenir *qué*, y *en qué contexto*
 - Prevención del uso indebido y usos indebidos de la prevención
 - La asistencia
 - La Reducción de Daños
 - La recogida de datos

Políticas de drogas y Estado social y democrático de Derecho

1. Políticas públicas de drogas

- El prohibicionismo en materia de drogas
 - Ha tenido una *peculiar* manera de defender la *salud pública*
 - Fumigaciones
 - Prisiones
 - ...
 - Bien jurídico protegido: la *salud pública* (TS)
 - El objeto de protección es “especialmente inconcreto”
 - Ha sido el legislador quien ha entendido que el consumo ilegal de este tipo de sustancias “es negativo para la indemnidad de ese bien jurídico que se denomina salud pública y ha acordado su prohibición”

Políticas de drogas y Estado social y democrático de Derecho

1. Políticas públicas de drogas (Caso del cannabis)

- Según los conocimientos actuales
 - El cannabis no debería de estar incluido en las Listas de los CCII
- Normalización social de los consumos de cannabis
 - No acompañada de la normalización jurídica
- El control social punitivo se centra en
 - El cannabis
 - Más del 50% de los delitos de tráfico
 - Casi 9 de cada 10 caso de la aplicación de la LOPSC
 - Las personas consumidoras de cannabis

Políticas de drogas y Estado social y democrático de Derecho

1. Políticas públicas de drogas (Caso del cannabis) Daños

EL PAÍS, sábado 24 de marzo de 2007

SOCIEDAD / 43

El alcohol y el tabaco figuran entre las 10 drogas más dañinas

Psiquiatras británicos han estudiado el daño físico, social y la dependencia de una veintena de sustancias, legales e ilegales

EMILIO DE BENITO, Madrid

No hay droga buena, pero algunas son peores que otras. Con esta premisa, un grupo de investigadores británico ha realizado un estudio para reevaluar el daño de una veintena de sustancias adictivas, desde la heroína hasta la cata (una planta con un compuesto amfetamínico). El resultado es una escala del daño que hacen medido según nueve parámetros. Lo sorprendente es que las dos sustancias legales más extendidas, el alcohol y el tabaco, ocupan la parte alta de la lista. El alcohol es la quinta droga más peligrosa; el tabaco, la novena.

El peligro de las drogas

Un estudio de *The Lancet* ha analizado la peligrosidad de las drogas en función de nueve parámetros. 30 expertos han puntuado cada droga en función de su peligrosidad en una escala de 0 a 3 en cada parámetro (entre paréntesis, puntuación para el alcohol):

DAÑO FÍSICO	DEPENDENCIA	DAÑOS SOCIALES
• Agudo (1,9)	• Intensidad del placer (2,3)	• Intoxicación (2,2)
• Crónico (2,4)	• Dependencia psicológica (2,3)	• Coste sanitario (2,1)
• Daño intravenoso (0)	• Dependencia física (1,6)	• Otros peligros sociales (2,4)

Se ha calculado la media y se han clasificado en la siguiente escala

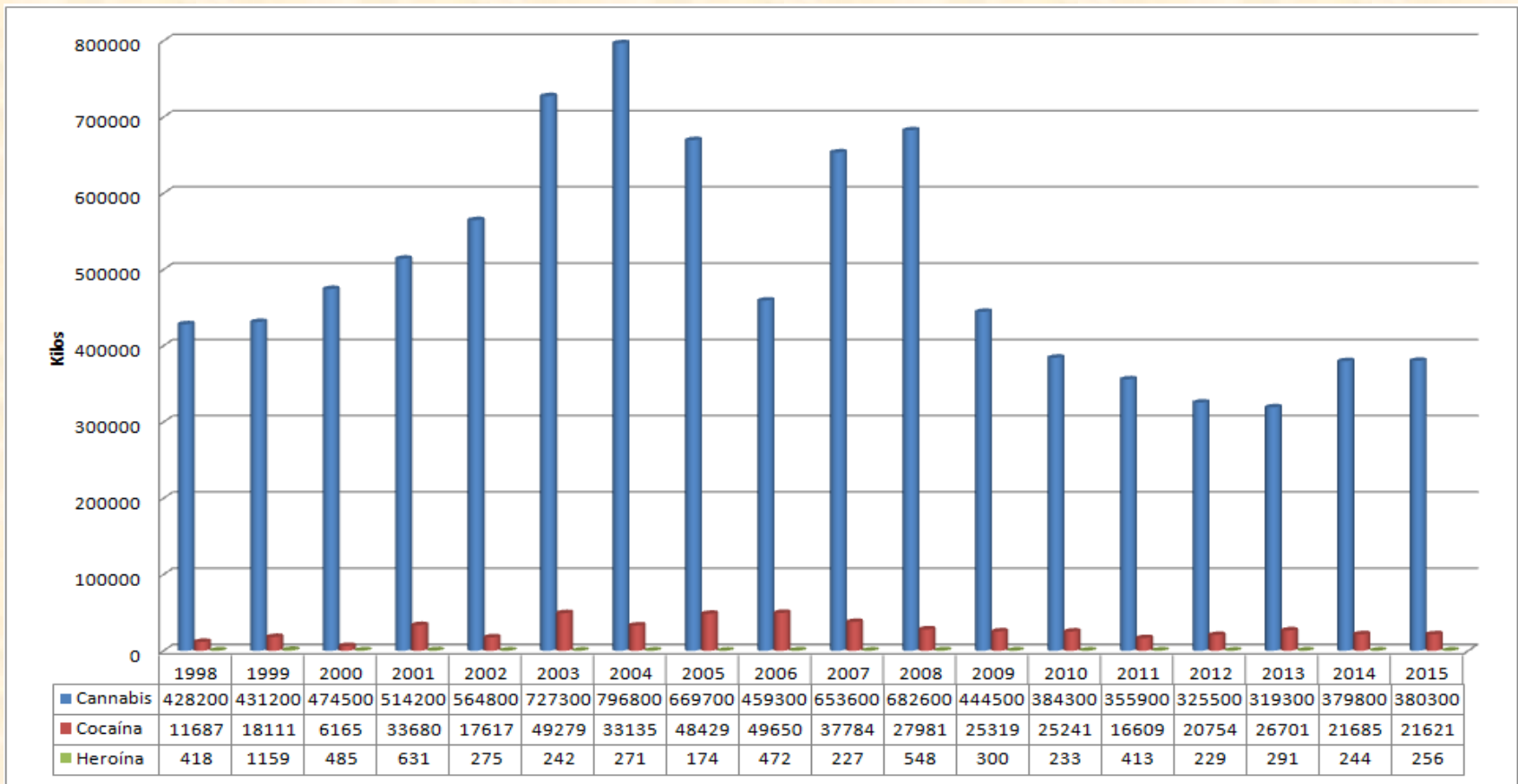


Fuente: *The Lancet*.

EL PAÍS

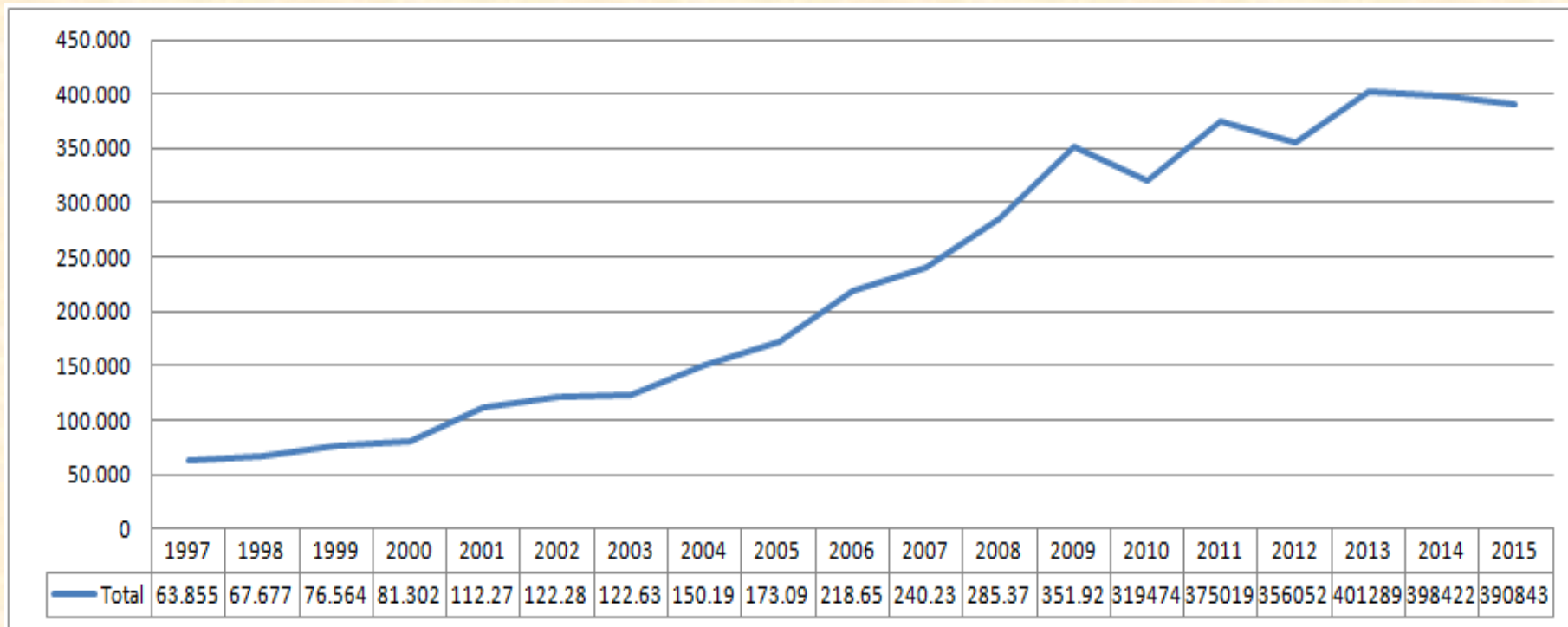
Políticas de drogas y Estado social y democrático de Derecho

1. Políticas públicas de drogas (Caso del cannabis) **Incautaciones**



Políticas de drogas y Estado social y democrático de Derecho

1. Políticas públicas de drogas (Caso del cannabis) Sanciones LOPSC



Políticas de drogas y Estado social y democrático de Derecho

2. Estado social y democrático de Derecho

- Se caracteriza, entre otras cuestiones, por:
 - Tener presente la lucha por los límites de intervención del Estado
 - Profundizar en los DDHH y derechos fundamentales
 - Derecho a la dignidad y al libre desarrollo de la personalidad
 - Derecho a la igualdad y a la no discriminación
 - Derecho a la intimidad
 - La legitimación de la acción del Estado desde una base democrática participativa

Políticas de drogas y Estado social y democrático de Derecho

2. Estado social y democrático de Derecho

- Límites impuestos a la intervención penal
 - Principio de legalidad
 - Principio de presunción de inocencia
 - Principio de igualdad
 - Principio de reinserción
 - Principio de intervención mínima
 - Principio de proporcionalidad

Políticas de drogas y Estado social y democrático de Derecho

2. Estado social y democrático de Derecho

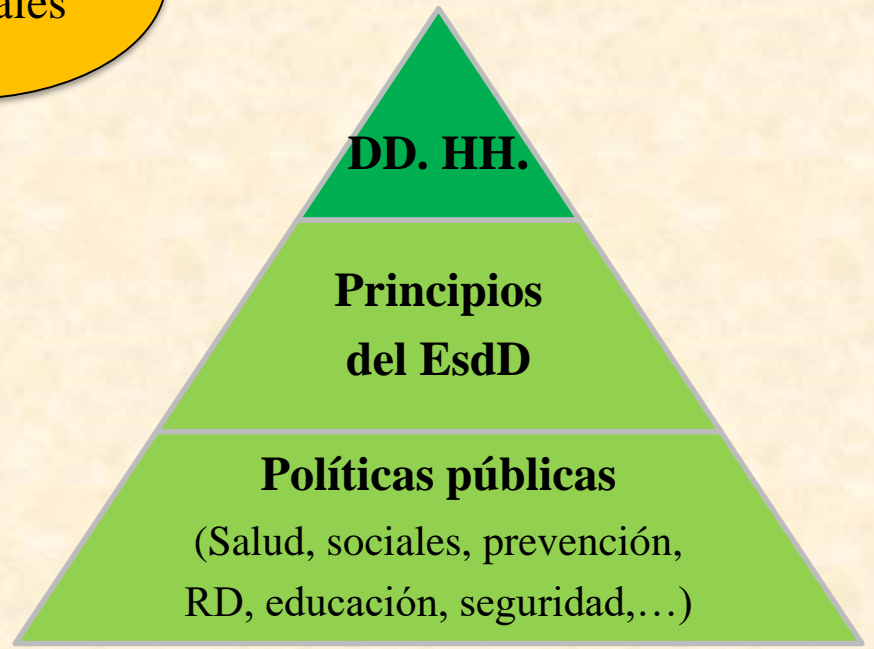
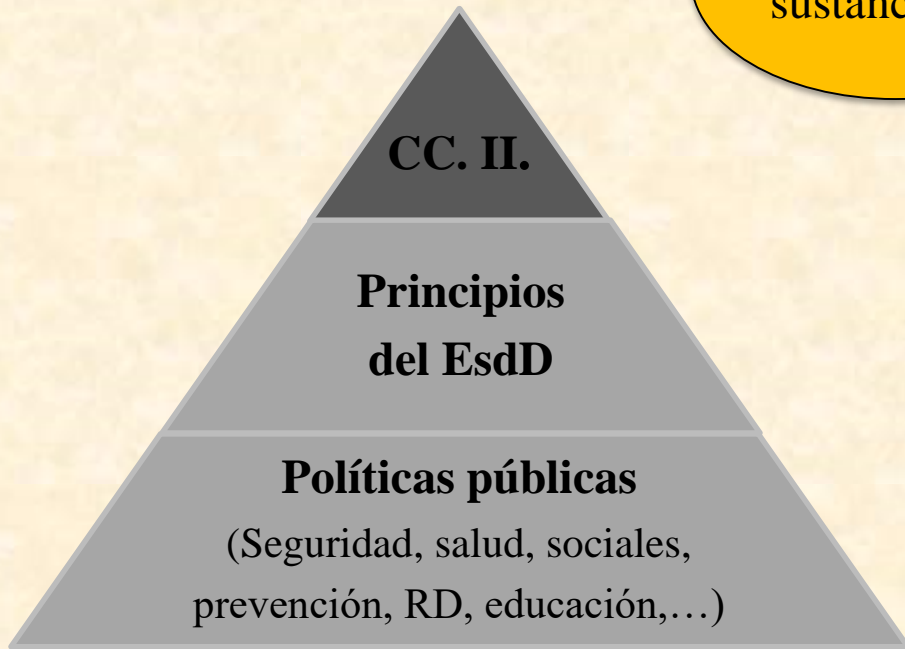
- Los valores y los principios constitucionales
 - No solo tiene tienen un rango jerárquico superior
 - Además, han de servir de base para interpretar los demás contenidos
- En el EsdD, las competencias en políticas de intervención social (política criminal, políticas sociales,...)
 - Pueden llegar a producir una relación tensional porque suelen existir desajustes entre los intereses sociales y la política criminal
 - En esta encrucijada, deben prevalecer los principios, derechos y libertades públicas reconocidas en el EsdD
 - Es más, se puede –y se debe- exigir la no vinculación de la política criminal, cuando no se adecue a estos principios, derechos y libertades

Políticas de drogas y Estado social y democrático de Derecho

2. Estado social y democrático de Derecho

- Las sociedades democráticas se caracterizan por
 - Diversidad de estilos de vida
 - Respecto a esa diversidad

Diferencias
sustanciales



Políticas de drogas y Estado social y democrático de Derecho

2. Estado social y democrático de Derecho

- Los *regímenes reguladores* de los usos de drogas, funcionan *mediante el juego combinado de diversas formas de presión* (Gerritsen, 2000)
 - Sistema legislativo (administrativo y/o penal)
 - Control profesional
 - Muy relacionado con el anterior
 - Recae en profesionales facultados por el Estado para realizar es tipo de control (profesionales de la medicina,...)
 - Controles de presión social
 - Provenientes de relaciones interpersonales, comunitarias, grupales o familiares
 - Autocontrol
 - Interacción de normas interiorizadas, creencias, valores y paradigmas para la acción que el propio sujeto aplica a su relación con las drogas

Políticas de drogas y Estado social y democrático de Derecho

2. Estado social y democrático de Derecho

- Uso responsable
 - Responsabilizarse de los usos
- Necesidad de equilibrio entre
 - Derechos
 - Libertades
 - Responsabilidades

Políticas de drogas y Estado social y democrático de Derecho

2. Estado social y democrático de Derecho

- En el ámbito de las drogas estamos ante un cambio de paradigma
 - Antes: Paradigma prohibicionista
 - *Salud pública y seguridad*
 - Ahora: Paradigma mucho más democrático
 - Basado en derechos y libertades de las personas

Muchas gracias